

Mié

4

Nov

2009

Evangelio del día

Trigésima primera semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

“El que no renuncia a todos sus bienes no puede ser discípulo mío.”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 13, 8-10

Hermanos:

A nadie le debáis nada, más que el amor mutuo; porque el que ama ha cumplido el resto de la ley. De hecho, el «no cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no codiciarás», y cualquiera de los otros mandamientos, se resume en esto: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo».

El amor no hace mal a su prójimo; por eso la plenitud de la ley es el amor.

Salmo de hoy

Sal 111, 1-2. 4-5. 9 R/. Dichoso el que se apiada y presta

Dichoso quien teme al Señor

y ama de corazón sus mandatos.

Su linaje será poderoso en la tierra,

la descendencia del justo será bendita. R/.

En las tinieblas brilla como una luz

el que es justo, clemente y compasivo.

Dichoso el que se apiada y presta,

y administra rectamente sus asuntos. R/.

Reparte limosna a los pobres;

su caridad dura por siempre

y alzará la frente con dignidad. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 14, 25-33

En aquel tiempo, mucha gente acompañaba a Jesús; él se volvió y les dijo:

«Si alguno viene a mí y no pospone a su padre y a su madre, a su mujer y a sus hijos, a sus hermanos y a sus hermanas, e incluso a sí mismo, no puede ser discípulo mío.

Quien no carga con su cruz y viene en pos de mí, no puede ser discípulo mío.

Así, ¿quién de vosotros, si quiere construir una torre, no se sienta primero a calcular los gastos, a ver si tiene para terminarla?

No sea que, si echa los cimientos y no puede acabarla, se pongan a burlarse de él los que miran, diciendo:

“Este hombre empezó a construir y no pudo acabar”.

¿O qué rey, si va a dar la batalla a otro rey, no se sienta primero a deliberar si con diez mil hombres podrá salir al paso del que lo ataca con veinte mil?

Y si no, cuando el otro está todavía lejos, envía legados para pedir condiciones de paz.

Así pues, todo aquel de entre vosotros que no renuncia a todos sus bienes no puede ser discípulo mío».

Reflexión del Evangelio de hoy

El Reino de Dios y “las formas”

San Pablo habla a los Romanos de la armonía, en cristiano, entre Reino de Dios y deberes éticos emanados del hecho de ser personas. Vivimos en el mundo y, aunque no somos del mundo, tenemos obligaciones de convivencia humana. En otra ocasión decía a los Efesios: “Desterrad de vosotros la amargura, la ira, los enfados e insultos y toda maldad” (Ef 4,30). Hoy les recuerda los mandamientos: “No robarás, no cometerás adulterio, no matarás, no envidiarás”. No se puede pertenecer al Reino a cualquier precio. Los detalles humanos, pasan a ser espirituales al incorporarlos a nuestra nueva vida. Y san Pablo, y es aquí donde hace más hincapié, indica que todos estos matices se condensan en el amor. “A nadie le debáis nada más que amor”. Si amamos, cumpliremos con Dios y con los hermanos; si no amamos, por más que nos empeñemos en los detalles, estaremos fallando en lo fundamental.

La cruz y el seguimiento

Jesús, en el Evangelio, habla con una claridad meridiana de la radicalidad del seguimiento evangélico, según una escala de valores. De entrada, Jesús quiere el amor filial, el amor fraterno, el amor conyugal, en definitiva, el amor a todos los niveles. Pero, estos amores son sólo modelos y arquetipos del amor a Dios. En una escala de valores, Dios está en la cumbre, el primero; luego, están los padres, hermanos, parientes, amigos, etc. Pero, no a la misma altura ni con la misma prioridad. Esto que suena a exigencias y a dificultades, y ciertamente lo es, cuando se confronta y se contrasta con la vida, no lo es tanto. Me refiero a que con frecuencia observamos que los que más aman a Dios son los que más aman a la familia y a los amigos y enemigos; y, al contrario, sin Dios no es tan fácil encontrar esos amores. Es cierto, que la cruz, la dificultad y la exigencia, existen. Pero, no olvidemos que, según Jesús: "Mi yugo –mi cruz- es suave, y mi carga ligera" (Mt 11,29).

San Carlos Borromeo

Carlos pertenecía a la muy ilustre familia de los Médicis, y, en consonancia con su nacimiento, recibió una esmerada educación universitaria en Pavía. Habiendo profesado en la Orden de los Jesuitas, y antes de ordenarse sacerdote, fue nombrado Cardenal, Arzobispo de Milán. No sólo no defraudó a nadie sino que colmó con creces las expectativas que se habían puesto en él. Llegó a ser uno de los que más y mejor participó en el Concilio de Trento.

Llama la atención que, además de preocuparse eficazmente en la formación del clero, en la atención a los pobres y en el celo por todos los fieles a él encomendados, tuvo tiempo para dedicarse al arte y a la música, entre otras cosas.

Murió a los 46 años, cuando dedicaba todos sus esfuerzos a organizar los servicios de caridad con motivo de la peste que había asolado Milán y cuyas secuelas duraron durante años.



Fray Hermelindo Fernández Rodríguez
(1938-2018)